

 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020

**ACTA DE COMITÉ EXTRAORDINARIO CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
 DEL RIESGO Y DE DESASTRES ISNOS- HUILA
 N° 001**

FECHA: Isnos - Huila, 15 de enero de 2022.

HORA: 03:00 p.m.

PARTICIPANTES DEL CMGRD:

GABY ANGELITA ÑAÑEZ RODRIGUEZ
 Presidenta del CMGRD
 SEGUNDO HORACIO MUÑOZ RODRIGUEZ
 Coordinador CMGRD – Sec. Planeación
 LUIS EDGAR HERRERA
 Secretario de Gobierno y Dirección Administrativa
 SARGENTO LUIS ALIRIO SAMBONI
 Comandante cuerpo de bomberos
 JUAN BERMUDEZ FLORES
 Subintendente Estación de Policía
 DUVAN ORTIZ
 Representante Empresas Públicas- Aguas y Aseo del Macizo
 DIANA PARRA
 Representante Sec. De desarrollo social y económico dirección
 local de salud.

INVITADOS:

FABIAN ANDRES BURBANO LOPEZ
 Topógrafo- Apoyo a secretaría de planeación
 CAROLINA MUÑOZ BOLAÑOS
 Apoyo profesional a secretaria de Planeación
 JOSE JANIR ROJAS
 Concejal
 JORGE LUIS MARCIALES
 Presidente de acueducto Brisas del Magdalena



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

2. Saludo de bienvenida por parte de la presidenta Gaby Angelita Ñañez e instalación de la sesión del comité municipal de gestión del riesgo de desastres.

Toma la palabra La ingeniera Gaby Angelita Ñañez; inicia con un cordial saludo a todos los Integrantes e Invitados a la sesión, agradeciendo la asistencia y estar presto al llamado de este comité, pues fue un llamado de manera extraordinaria debido a las múltiples afectaciones que se han presentado en el municipio, ya que el día de ayer solo teníamos conocimiento de la avenida torrencial y deslizamientos en el sector de Brisas del Magdalena y remolino, afectaciones en vías (puesto que están sin comunicación y pérdidas de banca), los daños en los acueductos veredales, la pérdida del puente de la quebrada la chorrera. El día de hoy también se han reportado afectaciones en villa nueva, la muralla y demás, de esta manera queda instalado la primera sesión del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.

3. Socialización de afectación por primera temporada de lluvias a cargo del Comandante Luis Alirio Samboni.

Debido a la primera temporada de lluvias que se presentan en nuestro municipio la pasada noche del 13 de enero y madrugada del 14 de enero se presentaron afectaciones en las veredas El Remolino, Brisas del Magdalena, Sinaí, Bajo planes, muralla Bella Vista; debido a esto La Alcaldesa Gaby Angelita Ñañez hace un llamado al cuerpo de Bomberos al Comandante Luis Alirio Samboni para que se haga verificación en cada una de las veredas ya nombradas para que se realice un levantamiento de información verídica en campo, esta con el fin de cuantificar las afectaciones y así buscar las medidas de mitigación del riesgo y recuperación de estas.

Expresa el Comandante Luis Alirio Samboni que al momento de atender el llamado de las veredas del Remolino y Brisas del Magdalena fue complicado ya que no hay vías para ningún tipo de vehículo, se encuentran siete puntos de la vía afectados (lodos-deslizamientos- hundimientos y pérdidas de la banca) hasta una parte de la placa huella, se identificaron viviendas afectadas por el lodo, en pérdidas materiales se presenta un dinamo y una motocicleta de la cual se encontró solamente el tanque, en la parte Alta de la vereda de brisas del magdalena se encuentran unas viviendas en zona de riesgo presentando amenaza de deslizamiento pues todo el rededor ya presenta agrietamientos al momento la vivienda fue desalojada y se encuentra en casa de un vecino puesto que el riesgo es inminente, se evidencia pérdida total del acueducto y acceso al sitio, pérdida



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

como lo estipula el artículo 61 de la misma ley, el término para la declaratoria de retorno a la normalidad no podrá exceder de tres (03) meses para la declaratoria de calamidad pública, en estos casos, podrá prorrogarse por una vez y hasta por el mismo término, previo concepto favorable del Consejo Nacional o territorial, para la gestión del riesgo, según el caso. Los términos comenzarán a contarse a partir del día siguiente de la expedición del decreto que declare la situación de calamidad pública.

4. Intervenciones, compromisos y varios.

- ✓ Adelantar procesos de contratación por el valor de quince millones de pesos.
- ✓ Habilitación de vías.
- ✓ Levantamiento de informe puente la chorrera por parte de Fabián Burbano.
- ✓ Habilitación temporal del acueducto.
- ✓ Instalación de albergue.
- ✓ Plan de acción

5. Marcha final.

Sin otros temas pendientes, se da por terminada la sesión.

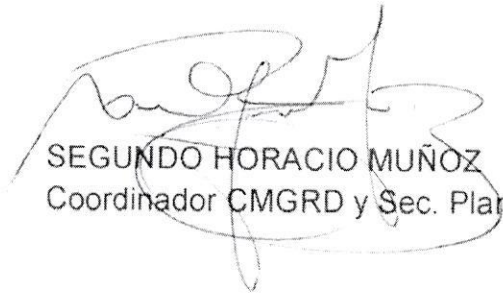
Por unanimidad, los integrantes del Concejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres aprueban el acta No. 001 del CMGRD.

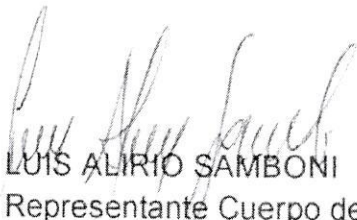

GABY ANGELITTA NÁÑEZ
 Alcaldesa-Presidenta del CMGRD

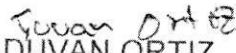

LUIS EDGAR HERRERA
 Secretario de Gobierno y dirección
 administrativa



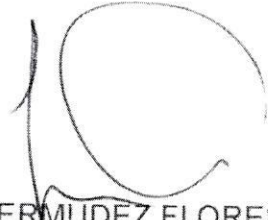
 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020


SEGUNDO HORACIO MUÑOZ
 Coordinador CMGRD y Sec. Planeación


LUIS ALIRIO SAMBONI
 Representante Cuerpo de Bomberos


DUVAN ORTIZ
 Representante Empresas Públicas


DIANA PARRA
 Representante Sec Desarrollo social y
 económico dirección local de salud.


JUAN BERMUDEZ FLORES
 Subintendente Estación de Policía de
 Isnos.

Representante de la Corporac

Anexos: Listado de asistencia de la sesión del comité, informe de afectaciones por el cuerpo de bomberos.

Redactor: Yulixa Fernanda Iles Ome.

Apoyo Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.

Archivado en: Actas del Comité de Gestión del Riesgo 2022.

